

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URBAN LAB EFFECT S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2018, a las dieciocho horas, se reúnen los accionistas de la compañía URBAN LAB S.A., en el domicilio social, ubicado en la calle Antonio Navarro N32-66 y Francisco Andrade Marín con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

- Provedatos del Ecuador S.A., propietario de 81.974 acciones ordinarias y normativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 38.43% del capital social.
- Correa Holguin Gustavo Ernesto, propietario de 57.584 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 26.99% del capital social.
- Freile Arias Gustavo Ignacio, propietario de 19.272 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 9.03% del capital social.
- Iturralde Polit Alonso Ignacio, propietario de 12.044 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 5.65% del capital social.
- Meneses Espinosa Roque Miguel Diego, propietario de 3.279 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 1.54% del capital social.
- Meneses Martínez Diego Miguel, propietario de 3.279 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 1.53% del capital social.
- Meneses Martínez Rafael, propietario de 1.836 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 0.86% del capital social.
- Pazmiño Salgado Pablo José, propietario de 27.666 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 12.97% del capital social.
- Chediak Martínez José Javier, propietario de 1.600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 0.75% del capital social.
- Chediak Bueno Felipe, propietario de 4.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 2.25% del capital social.

Preside la Junta, el señor Iturralde Polit Alonso Ignacio, en su calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor, Freile Arias Gustavo Ignacio, Gerente General de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. El presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2017.
- Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.
- Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios en el caso de existir.
- Nombrar comisario para el ejercicio económico 2018.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO: CONOCER EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Freile Arias Gustavo Ignacio, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de los accionistas.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La secretaría da lectura al Informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone, quien ha sido designado para este cargo dentro del ejercicio económico 2017 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

**TERCER PUNTO: CONOCER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La secretaría expone los puntos principales del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

**CUARTO PUNTO: CONOCER LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS.**

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismo que es aprobado por los accionistas.

Toda la información de la situación financiera de la compañía está expresada en el balance y estado de resultados, los cuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, documentos que están a disposición de los accionistas para su revisión y estudio.

La compañía termina el año 2017 con utilidad, la misma que por decisión unánime de los accionistas se determina dejar en la cuenta de Utilidades Retenidas.

**QUINTO PUNTO: DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se propone elegir al señor José Alberto Bruzzone, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2018, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor José Alberto Bruzzone, como Comisario para el ejercicio económico 2018 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las diecinueve horas treinta minutos, se levanta la sesión.



Sr. Iturrealde Folit Alonso Ignacio  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



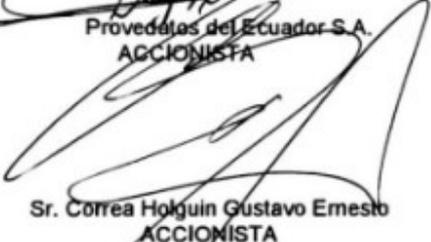
Sr. Freile Arias Gustavo Ignacio  
SECRETARIO - ACCIONISTA



Proveddas del Ecuador S.A.  
ACCIONISTA



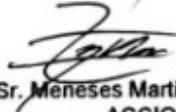
Sr. Meneses Martínez Rafael  
ACCIONISTA



Sr. Correa Holguin Gustavo Ernesto  
ACCIONISTA



Sr. Meneses Espinosa Roque Miguel  
ACCIONISTA



Sr. Meneses Martínez Diego Miguel  
ACCIONISTA



Sr. Pazmiño Salgado Pablo José  
ACCIONISTA



Sr. Chediak Martínez José Javier  
ACCIONISTA



Sr. Chediak Bueno Felipe  
ACCIONISTA